

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.455

Viernes 22 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2813532

EXTRACTO

ALVARO GERMAN ORELLANA JARA, abogado, Notario Público, Suplente de don WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Novena Notaria de Santiago, ubicada en calle Hermanos Amunategui número setenta y tres, de la comuna de Santiago, Región Metropolitana, CERTIFICO: Por escritura pública, de fecha 8 de mayo de 2026 ante el titular, INVERSIONES J cuatro SPA, RUT N° 76.592.366-2, Sebastián Elcano N° 1.541, Las Condes, Santiago; INVERSIONES Y SERVICIOS EL PORTEZUELO LIMITADA, RUT N° 76.101.852-3, Camino El Queltehue N° 4.764, Lo Barnechea, Santiago; VMORALES SpA, RUT N° 78.413.557-8, Alsacia N° 145, departamento 206, Las Condes, Santiago; LONGINUS SpA, RUT N° 78.404.209-K, Camino El Queltehue N° 4.764, Lo Barnechea, Santiago; e, INVERSIONES Y ASESORÍAS ISLA DE ESPALMADOR SPA, RUT N° 76.914.296-7, Avenida Américo Vespucio Norte N° 2.700, oficina 603, Vitacura, Santiago; constituyeron sociedad por acciones. RAZÓN SOCIAL: "FIRE FIGHTING CONNECTION SpA" pudiendo usar "FFC SpA". DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de que pueda constituir agencias, oficinas y sucursales en otros lugares del país o del extranjero, y de los domicilios especiales que pueda fijar para actos y contratos determinados. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: a) Desarrollar, por cuenta propia o ajena sistemas de información y procesamiento de datos y, en general, actividades en las áreas de informática y comunicaciones; b) la creación, fabricación, desarrollo, aplicación, importación, exportación, comercialización, mantenimiento, actualización, explotación, instalación y representación de hardware, software y servicios relacionados; c) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y, en general, la comercialización de equipos para la computación electrónica y procesamiento de datos, sus repuestos, piezas, útiles, accesorios y demás elementos afines; d) la explotación directa de los mismos bienes, ya sea mediante la prestación de servicios, arrendamiento o cualquiera otra forma; e) la prestación de asesorías de organización y administración de empresas, estudios de mercado y de factibilidad e investigación operativa; f) la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y, en general, toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos; y g) en general, cualquier otro acto o negocio que acuerden los accionistas, pudiendo incluso asociarse o vincularse con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo aportar a ellas el todo o parte de su activo. CAPITAL: \$1.000.000.- dividido en 1000 acciones nominativas, misma serie e igual valor, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas constituyentes en la forma señalada Artículo Primero Transitorio del estatuto social. En el acto de constitución se designó administradores a don Juan Francisco Bettancourt Mujica, cédula de identidad N° 12.868.830-7 y a Raimundo Prieto Reyes cédula de identidad N° 12.852.353-7, actuando individual e indistintamente. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 15 de mayo del año 2026.

CVE 2813532

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

